

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

39676 *JOAQUIM ANTUNES DE ALMEIDA*
082 EXPRESS, S.L.
25001 EXPRES, S.L.
SUFFOLK PLUS, S.L.

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1550/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángel Contreras Cabrasuyo y otros, se ha dictado Decreto en fecha 25/11/2011 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Joaquim Antunes de Almeida, 082 Express, S.L., 25001 Expres, S.L. y Suffolk Plus, S.L., por importe de 50074,07 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME expido el presente.

Barcelona, 12 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110090710-1